



Agencia Tributaria

Ciudadanos

Empresas y profesionales

Colaboradores

Ciudadanos

Personas físicas que no realizan actividades económicas

Inicio > Ciudadanos > **Retenciones a cuenta del IRPF**

▣ ¿Qué rentas están sometidas a retención o ingreso a cuenta?

Estarán sujetas a retención o ingreso a cuenta independientemente de su calificación:

1. Premios en metálico. La retención será del 19% de su importe, excepto en los períodos impositivos 2012, 2013 y 2014 que se aplicará el 21%.